

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

**CVE-2017-764** *Información pública de solicitud de autorización para instalación de una tirolina desde Cotera de la Cruz a Mogrovejo.*

Don Óscar Sebrango Bedoya, solicita autorización para la INSTALACIÓN DE UNA TIROLINA, desde Cotera de la Cruz a Mogrovejo, sobre varias parcelas del Catastro de Rústica del Término Municipal de Camaleño, en suelo calificado como rústico de especial protección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones sobre la referida construcción.

Éstas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 24 de enero de 2017.

El alcalde-presidente,  
Óscar Casares Alonso.

2017/764